



31.

Fusagasugá, 2020-10-23

Doctora

**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**

Jefe de Oficina De Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

**REF.** Respuesta a observaciones y subsanación a evaluación de los requisitos habilitantes de la Invitación N° 029 de 2020 “**Adecuar los laboratorios de simulación sala de cirugía y cuidados intensivos, sala de mujer y recién nacido, sala de procedimientos y sala de urgencias de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot**”

Respetada Doctora,

En atención a su solicitud realizada mediante correo electrónico el 22 de Octubre de 2020, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No 029 de 2020 por parte de los oferentes:

- **2I Proyectos S.A.S. (2 correos)**

### **2L PROYECTOS S.A.S**

### **EVALUACIÓN FINANCIERA**

### **REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES MODULO IV**

De acuerdo a lo establecido en condiciones financieras habilitantes en el módulo 4 de la invitación Publica No. 029 de 2020 la Dirección Financiera evalúa al oferente **2I Proyectos S.A.S.** para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme.



1. 21 Proyectos S.A.S							
CAPACIDAD FINANCIERA (Analizados y Expresados de Pesos)							
INDICADORES	DESCRIPCIÓN			RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA	
CAPITAL DE TRABAJO	CT = AC - PC ≥ 100% PO						
	\$	798.261.393,00	-	\$	7.101.794,00		
		PT ≥	100%	Ppto Oficial	\$ 530.857.556,00	\$ 791.159.599,00	X
	La propuesta será declarada <b>HABILITADA</b> , si el Capital de trabajo ≥ 100% Ppto Oficial						
La propuesta será declarada <b>INHABILITADA</b> , si el capital trabajo < 100% Ppto Oficial							
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE						
	\$	798.261.393,00	/	\$	7.101.794,00		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	1,5		112,40	X
	La propuesta será declarada <b>HABILITADA</b> , si el Índice de Liquidez ≥ 1,5						
La propuesta será declarada <b>INHABILITADA</b> , si el Índice de Liquidez < 1,5							
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL						
	\$	7.101.794,00	/	\$	1.060.761.393,00		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	60%		0,67%	X
	La propuesta será declarada <b>HABILITADA</b> , si el Índice de Endeudamiento ≤ 60%						
La propuesta será declarada <b>INHABILITADA</b> , si el Índice de Endeudamiento > 60%							
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL/ GASTOS DE INTERESES						
	\$	365.119.811,00	/	\$	-		
		RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	≥	1,2		INDETERMINADO	X
	La propuesta será declarada <b>HABILITADA</b> , si la Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1,2						
La propuesta será declarada <b>INHABILITADA</b> , si la Razón de Cobertura de los intereses < 1,2							



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Analizados y Expresados de Pesos)				
INDICADORES	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO</b> \$ 365.119.811,00 / \$ 1.053.659.599,00	34,65%	x	
	<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b> ≥ 8%  <i>La propuesta será declarada HABILITADA, si la Rentabilidad el Patrimonio ≥ 8%</i> <i>La propuesta será declarada INHABILITADA, si la Rentabilidad el Patrimonio &lt; 8%</i>			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO= UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL</b> \$ 365.119.811,00 / \$ 1.060.761.393,00	34,4%	X	
	<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</b> ≥ 6%  <i>La propuesta será declarada HABILITADA, si la Rentabilidad del Activo ≥ 6%</i> <i>La propuesta será declarada INHABILITADA, si la Rentabilidad del Activo &lt; 6%</i>			

**RESUMEN:**

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL ITEM 1 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
2L PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

**ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ**  
Directora Financiera  
2.1-46.13